

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE **PULPERA CONDES EN** PROVINCIA **DE CHUMBIVILCAS** DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

El Grupo Parlamentario Fuerza Popular, a iniciativa de la señorita congresista **NELLY LADY CUADROS CANDIA**, en uso de sus atribuciones que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, y los artículos 22° literal c), 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República propone el siguiente Proyecto de Ley:

FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República; Ha dado la siguiente ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL DISTRITO DE PULPERA CONDES EN LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Artículo Único. Declaración de Interés Nacional

Declárése de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pulpera Condes en la provincia de Chumbivilcas del departamento de Cusco.

> **NELLY CUADROS CANDIA** Congresista de la República

Daniel Salaverry Villa

, ARTHA

brown borron

Grupo Parlamentario Fuerza Populer

152426. ATD

Drungores

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 28 de Junio del 2018...

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77º del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición Nº 30 14 para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de DESCEUTRALIZACIÓN REGIONALIZACIÓN.

COSIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN.

DE LA GESTIÓN DE CONTRALIZACIÓN.

OSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I ANTECEDENTES

La Constitución Política del Perú, establece en su artículo 189, que el territorio de la República está conformado en regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y la Nación.

Conforme señala la Trigésimo Cuarta Política de Estado del Acuerdo Nacional respecto al ordenamiento y gestión territorial, el Estado está comprometido a impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz, establecer un sistema nacional de gestión territorial que permita armonizar los instrumentos técnicos y normativos para coordinar las políticas nacionales, sectoriales y los planes regionales y locales de desarrollo concertado y de ordenamiento territorial, que contribuya a implementar las prioridades nacionales, a fin de lograr la articulación entre los tres niveles de gobierno y con la participación de las instituciones representativas de la sociedad civil.

Como producto de la evolución histórica de los distritos, provincias y departamentos desde sus creaciones, es evidente que se han ido generando espacios y dinámicas de desarrollo socioeconómico productivo-comercial, que rebasan, y presionan, sobre sus propios límites político-administrativos. La ausencia de un nuevo proceso de regionalización territorial de nuestro país, enmarcado dentro de un modelo de desarrollo sostenible que responda a los desafíos del desarrollo territorial y de la actual geopolítica latinoamericana e internacional, constituye una causa estructural que es necesario resolver.

La intervención del Estado implica que los diferentes sectores que participan deben interactuar entre sí para lograr mejorar la calidad de vida de los pobladores de la zona.





La debilidad de los actuales distritos para atender a sus centros poblados, la incapacidad de prestación de servicios, dado el asentamiento de algunos centros poblados en las periferias de los mismos aunado a la diversidad geográfica que ofrece nuestro país hace de vital importancia la creación del distrito de Pulpera Condes el cual servirá de nexo para atender las necesidades más apremiantes de la población involucrada, dada la escasa presencia del estado y la pobre articulación que desarrollan el Gobierno Regional y el Gobierno Local.

En efecto, los recursos asignados a los nuevos distritos, permitirá que, a través de las nuevas autoridades políticas elegidas democráticamente, puedan atender las necesidades de la población involucrada y así poder ejecutar las políticas y programas sociales que viene desarrollando el Estado en la búsqueda de crecer en inclusión social.

Ámbito del distrito propuesto

Ubicación y localización

Ubicación política

El Centro Poblado de Pulpera Condes está ubicado en la parte Sureste de la Provincia de Chumbivilcas tiene como capital el Centro Poblado de Pulpera Condes, el ámbito territorial tiene una superficie de 456.42 km²

El Centro Poblado de Pulpera Condes colinda con:

Norte: Distrito de Santo Tomas - Provincia de Chumbivilcas.

• **Este:** Distrito de Velille - Provincia de Chumbivilcas

• **Sureste:** Distrito de Velille de la provincia de Santo Tomas y el distrito

de Cayarani, provincia de Condesuyo del departamento del

Arequipa.

Sur: Distrito de Cayarani Condesuyos.

Oeste: Distrito de Santo Tomas Chumbivilcas.

Localización

Las provincias de Quispicanchi, Canchis, Canas y Espinar se encuentran localizadas en la zona Sur – Este del departamento, entre los paralelos 13º 02'

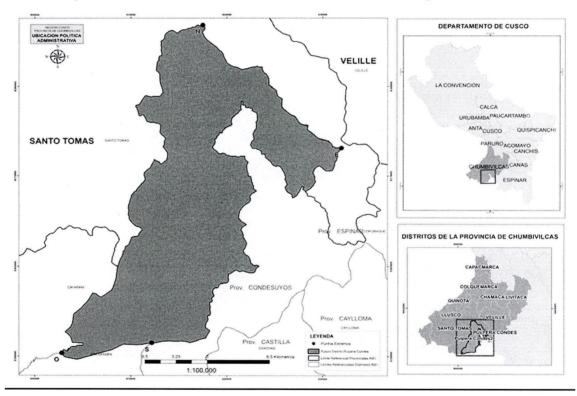


06" y 15° 28' 52" de latitud Sur y los meridianos 70° 53' 20" y 71° 53' 20" longitud Oeste en la zona 19 Sur.

Puntos cardinales del distrito Pulpera.

Puntos cardinales extremo	X	Y
NORTE	817503.199694169	8386948.0265374
SUR	812186.60667471	8351509.22461078
ESTE	831977.161200001	8373108.3872
OESTE	802799.650378255	8350378.54113523

Mapa N°1 Ubicación del Centro Poblado de Pulpera Condes.



ETIMOLOGÍA

Etimológicamente Chumbivilcas, es la acepción que está compuesta de dos vocablos quechuas: Ch'umpi (castaño o color canela) o Chumpi (la faja que utilizan los habitantes de esta zona para amarrar la cintura) y Willca (guerrero invencible), fue la denominación con que se llamaba a los habitantes de esta región, que se caracterizaba por la vestidura cuanto por su coraje y valentía.



SIGNIFICADO DE CHUMBIVILCAS

El territorio es concebido no como el espacio físico o geográfico solamente, sino como un espacio dinámico y de relaciones entre actores socio-culturales, sus organizaciones e instituciones, actividades productivas, tradiciones e identidad cultural acumulada a lo largo del PROCESO HISTORICO. Por tanto, el territorio es un conjunto organizado y complejo de las potencialidades humanas (cultura), naturales, físicas e institucionales de un determinado ámbito geográfico-.

El aspecto cultural para el presente estudio está conformado por los procesos históricos y las manifestaciones culturales-tradicionales del ámbito como: folklóricas, religiosidad, festividad, idioma, vestimenta, gastronomía, organización y ritualidad.

El análisis social nos permite conocer la dinámica social, distribución de las manifestaciones culturales, equipamiento, flujos sociales, usos de tecnologías de uso y transformación de los recursos naturales, etc., etc.

Conformando todos estos componentes culturales parten de la identidad andina en la provincia Chumbivilcas.

Chumbivilcas es una de las peculiares provincias de la región del Cusco, posee un legado y rica tradición histórica y personalidad cultural, propia con características singulares tanto en su vasto territorio, como en sus habitantes de aguerrido temperamento y fama de qorilazos que mitifican y embellecen las estepas chumbivilcanas. El presente acápite trata de aproximarnos a algunos aspectos del desarrollo histórico-territorial de la provincia de Chumbivilcas. El mapa del territorio chumbivilcano prehispánico es provisional y estuvo sujeto a múltiples revisiones que trajeron diversas contradicciones en el curso de la historia. Sin embargo, la importancia de esta contradicción radica en las disposiciones en torno a la geografía "indígena" y la impuesta o creada por el colonialismo español. Esta distinción es clave para entender lo que es exactamente el inicio de una cultura chumbivilcana y su posterior recreación cultural. Es a partir de estas cuestiones metodológicas o teóricas que debemos



And del bach servicio di cidadadino

acercarnos al proceso histórico de la provincia de Chumbivilcas graficada en las diferentes etapas, épocas de la historia de la república nacional.

RESUMEN HISTÓRICO DEL DISTRITO DE ORIGEN: SANTO TOMÁS

Uno de los más antiguos documentos sobre la provincia de Chumbivilcas está incluido en las Relaciones Geográficas de Indias que mandó a publicar el gobierno español, bajo la dirección del sabio americanista Marcos Jiménez de la Espada.

Al 30 de enero de 1586, el corregidor de Condesuyos y Chumbivilcas, Don Francisco de Acuña inicia sus informaciones de acuerdo con los cuestionarios enviados de España sobre las particularidades de los pueblos de su dependencia. "Fuente: Revista Liwi. 2006. Chumbivilcas en 1586".

¹Durante la gesta de la independencia Chumbivilcas tuvo un papel protagónico en la lucha por la patria. Santo Tomás tuvo una connotada participación, hecho que contribuyó a que se le reconociera por los servicios prestados a la patria, en consecuencia, se la elevó a la categoría de Villa y como capital de la provincia de Chumbivilcas, despojando de dicho título al distrito de Velille, otrora capital de Chumbivilcas y Cotabambas. Poco a poco en la provincia se ahondaban las diferencias sociales, motivando el surgimiento del descontento social empeorando ésta situación durante la guerra con Chile, suceso que también involucra a Chumbivilcas.

El Distrito de Santo Tomas cuenta con 21 comunidades campesinas tiene una extensión territorial de 19,2408 Has, en kilómetros cuadrados representa 1,924.08 Km2, lo que representa 35.82% con respecto a la provincia y con respecto a la región Cusco representa el 2.68%. Superficie: 1,924.08 Km2

Limites por el Norte: Distrito de Llusco, por el Sur: Dpto. de Arequipa y Distrito de Velille, por el Este: Distrito de Colquemarca y Distrito de Velille y por el Oeste: Distrito de Llusco y Dpto. de Arequipa

Coordenadas Geográficas; Latitud Sur: 14º 26' 45", Longitud Oeste: 72º 04' 50".

¹ Fuente: Revista cultural CHUMPIWILLKAS. Diciembre 2005. Año N° 2. Pág. 03



Altitud media: 3 660 m. s. n. m., Altitud mínima: 2 550 m. s. n. m. y Altitud

máxima: 5 438 m. s. n. m.

Densidad Poblacional: El Distrito de Santo Tomás cuenta con 1,924.08 Km2, la población al "2007 de 25,087 habitantes", siendo la densidad poblacional de 13 Hab./Km2

ACCESIBILIDAD VIAL

- Cusco Paruro Colquemarca Santo Tomas
- Cusco Espinar Vellile Santo Tomás
- Cusco Yanaoca Livitaca Velille Santo Tomas
- Arequipa Espinar Vellile Santo Tomas
- Cusco Cotabambas Haquira –Quiñota Llusco Santo Tomas

RESUMEN HISTÓRICO ACTUAL DE PULPERA CONDES:

Por ordenanza municipalidad de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas el año 1984 se creó la Municipalidad del Centro Poblado Menor de Pulpera Condes, en diciembre de 1999 la comunidad campesina de Quilcata Pulpera dono una extensión de terreno de 34.533 Ha. para que se estableciera el centro poblado con características urbanas, para que funcionara el centro poblado de Pulpera Condes y sea la sede de la Municipalidad del Centro Poblado de Pulpera Condes.

ARTICULACIÓN TERRITORIAL

El centro poblado de Pulpera Condes y las comunidades campesinas que lo integran se encuentran ubicados en la cuenca media y alta del Rio Velille. El nuevo distrito está articulado territorialmente dentro de la Región Cusco, provincia Chumbivilcas y actual distrito de Santo Tomás.

DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO DE PULPERA

Dimensión Humana y Social

a) Población del nuevo ámbito territorial del nuevo distrito de Pulpera Condes:





De acuerdo al padrón de electores que maneja la ONPE, en las mesas de sufragio que funcionan en Pulpera Condes, hay 1509 electores; deduciendo, aproximadamente hay 755 parejas, que es dividir el número de lectores entre más o menos el 50 por ciento de varones y 50 por ciento de mujeres, lo que multiplicando 755 familias por cinco miembros por familia promedio, da 3775 habitantes. Número de habitantes que se acerca al número mínimo de habitantes que deben habitar un ámbito territorial del nivel distrital.

b) Vivienda

Las viviendas de los comuneros del ámbito distrital propuesto tienen diferentes características, hay que distinguir tres tipos de vivienda, uno que edifican en sus estancias donde atienden al ganado, otra es la vivienda que habitan en el centro comunal ceremonial, nucleado alrededor del salón comunal de cada comunidad y otra es la característica de las viviendas en el centro poblado de Pulpera Condes, que tiene más características urbanas.

Las estancias que habitan en los campos, cuando trabajan atendiendo al ganado, son de pared adobe, techo de paja y piso de tierra, generalmente es un solo ambiente.

Las viviendas que ocupan la mayor cantidad de su vida cotidiana, ubicadas en los centros nucleados de cada comunidad campesina, son de paredes de adobe, techo de calamina y paja, algunas consisten en un cuarto dormitorio para la familia, cuartos para los hijos y cocina, almacén o despensa; otras son de 2 a 4 ambientes por familia de pared adobe, techo de calamina y otros de paja, piso de tierra. Otras viviendas son de un solo ambiente a base de adobe y barro, con techo de calamina, piso de tierra y otras viviendas de techo de paja- Las viviendas en el Centro Poblado de Pulpera Condes son de paredes de adobe, techo calamina, algunas de material noble y tienen varios ambientes: para cocina, comedor, sala, dormitorio. Muchas son de dos plantas, las que están en la parte más antigua o la plaza principal, donde también están ubicados sus edificaciones públicas.

c) Educación



En el centro poblado de Pulpera Condes y en todas las comunidades campesinas inmersas en el ámbito distrital propuesto tiene centros educativos de diferentes niveles, para mayor detalle ver el cuadro siguiente:

Cuadro N°1 Relación de instituciones educativas que existen en el ámbito del nuevo distrito de pulpera condes, de los niveles secundaria, primaria e inicial.

INST	TTUCIONES EDUCATIVAS QUE EXISTEN EN EL AMBITO CONDES,	DEL NUEVO DIST	TRITO DE PULPERA
	INICIAL INICIAL	AULAS	DOCENTES
1	Pulpera Condes	03	04
2	Tantaccara	02	02
3	Cosazón	01	01
4	Quilcata	01	01
5	Ccollana	01	01
6	Anchayaque	02	02
7	Antuyo	01	01
8	Alccavictoriao	02	02
	PRIMARIA	AULAS	DOCENTES
1	501373 - Pulpera	06	06
2	56314 - Parcco	02	02
3	56308 – Quilcata	06	06
4	56447 – Antuyo	02	02
5	56251 – Anchayaque	06	06
6	56384 – Ccollana	02	02
7	56311 - Tantaccara	06	06
8	56317 – Iñapata	02	02
9	501363 – Huamanripa	01	01
10	56299 – Alccavictoria	06	06
11	56340 - Huaycoñuta	06	06
	SECUNDARIA	AULAS	DOCENTES
01	Antero E. Ugarte Vizcarra - Pulpera	22	12
02	Ampliación Tantaccara – Vista Alegre Santiago	07	05
03	Ampliación Alccavictoria	12	05
	TOTAL		
	22 INSTITUCIONES EDUCATIVAS	99	81

d) Salud

De acuerdo a la información oficial proporcionada por la Dirección Regional de Salud, existe un Centro de Salud en el Centro Poblado de Pulpera Condes, que funciona desde el año 1992- Los ambientes de la infraestructura son de material noble, sillar, cemento, calamina. Cuenta con 07 personas como personal





permanente especializado. Además, en las comunidades hay campesinos/nas especialistas en medicina tradicional, existen parteras, curanderos, hueseros, pacos, etc. Las enfermedades más frecuentes son neumonía, diarrea, cólicos, gastritis, tos, gripe. enfermedades respiratorias, neumonía a menores de edad, enfermedades nutricionales, enfermedades respiratorias.

e) Saneamiento Básico

En cuanto al uso de agua entubada clorada, en un comienzo a través de piletas a domicilio, con acometidas a domicilio, funciona más de 10 años, 80 % de la población son beneficiarios. No existe red de desagüe, existe letrinas secas con arrastre hidráulico, algunos no tienen desagüe, ni letrinas si, algunos en campo abierto. Algunas comunidades campesinas del ámbito de Pulpera Condes si tienen agua potable, pero no es en todas las viviendas y los que tienen no abastece con permanencia, solo en temporadas de lluvias

En la totalidad de las viviendas del centro poblado tiene agua potable con servicio a domicilio y el sistema de desagüe de la ciudad está en construcción.

f) Instituciones públicas y privadas

La institucionalidad que tiene oficinas y atiende a los ciudadanos y comuneros usuarios son el Centro de Salud de Pulpera Condes, centros educativos de nivel secundario, primario e inicial en el centro poblado capital y en las comunidades campesinas integrantes del nuevo distrito.

También tienen organicidad varias iglesias como la católica, la evangélica y la del 7mo día; algunas de ellas tienen infraestructura de culto y otras realizan el culto en las viviendas de sus creyentes.

Igualmente, hay un terminal de las cabinas del Banco de la Nación y últimamente la Autoridad Administrativa del Agua XI Pampas — Apurimac ha aprobado la Delimitación del Sector Hidráulico Menor Valle Santo Tomás con sus siete sub sectores hidráulicos, ubicando uno de ellos en Pulpera, donde existe una Junta





de Usuarios de Agua Cuenca Alto Apurimac, Comisión de Usuarios de Agua Pulpera I y II.

DIMENSIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO

a) Agricultura

Las comunidades campesinas de Condes Collana, Quilcata, Parcco Vallecito, Anchayaque mayoritariamente se dedican a la agricultura.; producen papas dulces y amargas, cultivan quinua, cañihua, habas, olluco, cebada y hortalizas en pequeña escala, para su consumo y comercialización en las ferias comerciales de la zona.

El numero promedio es de 0.5 a 1.0 has hectáreas por cultivo y por agricultor. por persona siembran 0.5 a 1.0 has. de papas, quinua 0.2 has., cebada 0.3 has., 0.2 has. de habas, 1.0 a 2.0 ha de olluco por agricultor, hortalizas 0.01 has. y 0.2 a 0.5 has. los otros cultivos por comunero. la mayoría de comuneros tiene 0.3, 0.5 has. por comunero, las familias más antiguas 1 a 3 hectáreas.

Hay comunidades campesinas que además de dedicarse a la agricultura, crían vacunos mejorado raza Brons swss, ovino y camélidos sudamericanos, estas son Condes Collana, Quilcata, Parcco Vallecito, Anchayaque, Antuyo Condes, Vista Alegre y también los que habitan en el Centro Poblado de Pulpera Condes- Por comunero de 05 a 20 cabezas de vacunos mejorados, por comunero de 10 a 50 cabezas de ovinos, llamas: 05 a 10 cabezas por comunero. Algunos comuneros crían ganado vacuno lechero 3 a 7 vacas, con el objetivo de sacar leche y la elaboración de quesos para ingreso económico.

b) Ganadería

Las comunidades campesinas de Iñapata y Huamanrripa se dedica sólo a la ganadería, en la crianza de camélidos sudamericanos: llamas, alpacas y también ovinos. Por comunero 50 a 100 alpacas y/o llamas, por comunero 20 a 100 ovinos. El usufructo de terreno o pastal es en mancomún.



Por comunero de 05 a 20 cabezas de vacunos mejorados, crianza de alpacas y llamas, por persona 50 a 200 cabezas/alpacas por comunero, crianza de ovinos por comunero 20 a 100 cabezas.

c) Transformación y comercialización

Los comuneros de Condes Collana, Quillcata, Parcco Vallecito, Huamanrripa Iñapata, Anchayaque, recurren a la plaza ferial semanal de Pulpera Condes y a la feria agropecuaria anual por aniversario llevan sus productos como carne y fibra de alpaca. Los productos son quesos, carne, papa y los animales son vaca, oveja, y alpacas.

Los Comuneros de Antuyo Condes, Vista Alegre, solo asisten al mercado semanal a Pulpera Condes los días lunes y miércoles a la tablada ganadera. Los habitantes del Centro poblado asisten a la Feria Comunal Semanal y a la Feria Agropecuaria Anual para proveerse de insumos y productos que necesitan para su alimentación, en algunas comunidades existen 02 o 03 pequeñas tiendas de abarrotes. Otros van a la plaza ferial semanal de Pulpera Condes. También a los comerciantes que vienen de Cusco, Espinar y Arequipa. No existen tiendas en Huamanrripa y Iñapata, pero en Vista Alegre existen 10 a 12 tiendas.

En el Centro Poblado Pulpera Condes los habitantes del mismo, comercializan en la plaza ferial de Pulpera, venden ganados a los comerciantes de Arequipa, Cusco y Espinar y productos agrícolas a los comerciantes de Espinar y Arequipa. Vienen camiones quincenalmente y trae mercancía. Venden sus animales en parado y en carne, a los comerciantes de Espinar, Arequipa, Puno, venden a los intermediarios en la plaza comercial de Pulpera Condes los lunes y en plaza de Santo Tomas los domingos, los productos que se venden son quesos y carne, y los animales que se venden son vacunos, toretes y también ovinos a los comerciantes de Cusco, Arequipa, Espinar, Sicuani y otros.



En el Centro Poblado de Pulpera Condes, comercializan 35 tiendas de abarrotes, 15 tiendas de artículos eléctricos, 10 carpinterías, 07 tiendas pasamanos, 10 tiendas ropas, zapaterías, "bazar", 05 tiendas ferreterías, 04 tiendas artesanías del lugar, 05 panaderías. 04 restaurantes y 02 alojamientos.

d) Transporte y comunicaciones

La accesibilidad al nuevo distrito y a su capital propuesta de Pulpera Condes, se da mediante carreteras y caminos de herradura; las carreteras que vienen del distrito de Cayarani y de la capital de la Región Arequipa, y de la capital del distrito de Velille y por ende desde Cusco, Sicuani, Yanaoca y Yauri. También la carretera que viene de Santo Tomas, capital de la provincia de Chumbivilcas y va a Velille y Cayarani; atraviesan el territorio del nuevo distrito de Pulpera Condes y de su capital propuesta del mismo nombre.

La accesibilidad también se da través de caminos de herradura de las comunidades integrantes del nuevo distrito y de otras comunidades campesinas cercanas-

Cuadro N° 02. Accesibilidad a la capital del distrito propuesto de Pulpera Condes

Accesibilidad a la capital del distrito propuesto de Pulpera Condes y las comunidades campesinas integrantes del nuevo distrito							
	A Pulpera	A Sto. Tomás	32 km.				
De C:C: Condes Collana	Condes:	A C.C. Anchayaque	04 km.				
	04 km.	A C.C. Parcco Vallecito	10 km.				
Do C.C. Quiesta Bullagra		A Sto. Tomás	64 km.				
	03 km.	Al Distrito Cayarani	04 km.				
De C.C. Quicata Pulpera		A C.C. Condes Collana	04 km.				
		A C.C. Anchayaque	09 km.				
		A Sto. Tomás	64 km.				
De C.C. Parcco Vallecito		A C.C. Anchayaque	06 km.				
De C.C. Parcco Vallecito	03.5 km.	A C.C. Condes Collana	05 km.				
		A C.C. Vista Alegre	04 km.				





Do C C Huamanrina		A Sto. Tomás	80 km.
De C.C. Huamanrripa	23 km.	A C.C. Vista Alegre Santiago	10 km.
De C.C. Iñapata	201	A Sto. Tomás	60 km.
De C.C. Mapata	30 km.	C.C. Alcca Victoria	12 km.
De C.C. Anchayaqui Condes	20.1	A Sto. Tomás	25 km.
De C.C. Anchayaqui condes	08 km.	A C. C. Condes Collana	03 km.
De Antuyo Condes	10 km.	A Sto. Tomás	90 km-
De C. C. Vista Alegre Santiago, anexo Corazón	05 km.	A Sto. Tomás	80 km.
		A Sto. Tomás	45 km.
De Centro poblado Pulpera Cono	des	A Velille	35 km.
		A Cayarani, Arequipa	06 km.

El transporte en la Comunidad Campesina de Condes Collana se hace mediante camiones, combis, carros pequeños

VÍAS DE COMUNICACIÓN		DIST	TANCIA	TIPO DE VÍA		DESDE CUANDO	USO
DE	HACIA	KM	HORAS	CARRETERA AFIRMADA	CAMINO DE HERRADURA		PERMA NENTE
Condes Ccollana	Sto Tomas	45	1.30 h	X			X
Condes Ccollana	Pulpera	4	30 min.		X		Χ

El transporte en la Comunidad Campesina de Quilcata se hace solo en combis, y camiones, pasaje 1.00 sol u 0.80 centavos según la distancia, horario según la necesidad.

VÍAS DE COMU	NICACIÓN	DIST	TANCIA	TIPO DE VÍA		DESDE CUANDO	USO
DE	HACIA	KM	HORAS		CAMINO DE HERRADURA	FUNCIONA	PERMA NENTE
Quilcata Pulpera	Pulpera	3	45 min.	trocha	X	2010	X

El transporte en la Comunidad Campesina de Parco Vallecito, se hace mediante Camiones a veces, con pasajes de un sol.

El transporte en la Comunidad Campesina de Huamanrripa, se hace en camiones, con pasajes de 3 a 5 soles, a la semana una vez



VÍAS DE CON	MUNICACIÓN	DIST	ANCIA	TIPO DE VÍA		DESDE CUANDO	USO
DE(*)	HACIA	KM	HORAS	CARRETERA AFIRMADA	CAMINO DE HERRADURA		PERMA NENTE
Pulpera	Huamanripa	23	02	Χ	trocha	2010	Χ

El transporte de la Comunidad Campesina Iñapata, se realiza mediante camión cada 15 días. Pasaje cuesta 05 soles de Pulpera a Iñapata

VÍAS DE CON	S DE COMUNICACIÓN DISTANCIA		TIPO I	DE VÍA	DESDE CUANDO	USO	
DE(*)	HACIA	KM	HORAS	CARRETERA AFIRMADA	CAMINO DE HERRADURA		PERMA NENTE
Iñapata	Pulpera	25	1.60	trocha	Χ	2009	Χ

El transporte de la Comunidad Campesina Anchayaque, se realiza mediante camiones y combis, viaje semanal, pasaje 2 soles, 5 soles.

VÍAS DE COM	VÍAS DE COMUNICACIÓN		TANCIA	TIPO DE VÍA		DESDE CUANDO	USO
DE(*)	HACIA	KM	HORAS	CARRETERA AFIRMADA	CAMINO DE HERRADURA	FUNCIONA	PERMA NENTE
Anchayaque	Santo Tomás	45	3 h.	X	X	1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1 (1	Χ
Anchayaque	Pulpera	08	40 min.		X		Χ

El transporte de la Comunidad Campesina Antuyo Condes, se realiza mediante combis cada mañana hacia el distrito de Santo Tomás, Camiones cada domingo en horas de la madrugada al distrito de Santo Tomás.

VÍAS DE COMUNICACIÓN		DISTANCIA		TIPO [DE VÍA	DESDE CUANDO	USO
DE(*)	HACIA	KM	HORAS		CAMINO DE HERRADURA	FUNCIONA	PERMA NENTE
Antuyo	Pulpera	9	60'	Si	Si	2′13	Si
Antuyo	Cayarani	5	30'	No	Si	1920	Si
Antuyo	Velille	20	1 h 30'	Si	Si	1920	Si
Antuyo	Sto. Tomás	80	2 h 30'	Si	Si	1920	Si

El transporte de la Comunidad Campesina Vista Alegre de Santiago, se realiza mediante combis c/día en horas de la mañana al distrito de Santo Tomás y combis cada domingo en horas de la madrugada al distrito de Santo Tomás.



VÍAS DE COMUNICACIÓN		DIST	ANCIA	TIPO [DE VÍA	DESDE CUANDO	USO
DE(*)	HACIA	KM	HORAS	CARRETERA AFIRMADA	CAMINO DE HERRADURA	FUNCIONA	PERMA NENTE
Vista Alegre	Pulpera	2	10'	Si	Si	1985	Si
Vista Alegre	Cayarani'	1	5'	Si	Si	1985	Si
Vista Alegre	Velille	10	30'	Si		1920	Si
Vista Alegre	Santo Tomás	80	1 hora	Si	Si	1990	si

El transporte desde el Centro Poblado de Pulpera Condes, en ómnibus pasa hacia Arequipa y Cusco y micros permanentes diario de Pulpera a Santo Tomas, Espinar, 5 soles, 15 soles

VÍAS DE CO	VÍAS DE COMUNICACIÓN		ANCIA	TIPO I	DE VÍA	DESDE CUANDO	USO
DE(*)	HACIA	KM	HORAS	CARRETERA AFIRMADA	CAMINO DE HERRADURA	FUNCIONA	PERMA NENTE
Pulpera	Santo Tomas	45	1.50	×			X
Pulpera	Velille	32	1.00	X			X

e) Electrificación

El Centro Poblado de Pulpera Condes y todas las comunidades campesinas integrantes tiene servicio fluido eléctrico, proporcionado por Electro Sur Este, en las comunidades hay 90 % de usuarios o beneficiarios, pero con el problema de que existe excesivos cortes de luz, es inestable y es monofásico. La mayoría cuenta con servicio eléctrico a domicilio; algunos comuneros además de energía eléctrica, tienen energía fotovoltaica o panel solar, pero con problemas de excesivo corte de la luz por truenos y vientos.

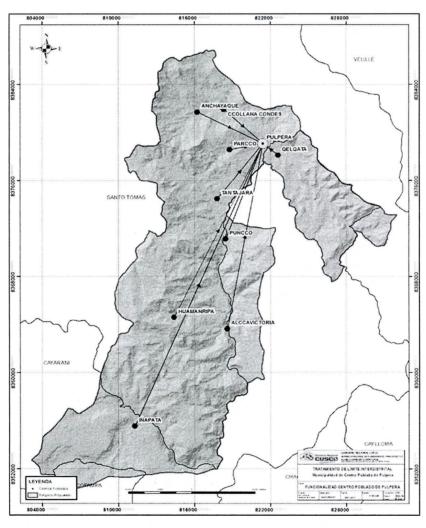
SUSTENTO TECNICO PARA LA CREACION DEL DISTRITO DE PULPERA Análisis de Centros Poblados

La configuración territorial constituye una tarea importante en materia de Demarcación Territorial. El análisis de centros poblados es resultado de los niveles de influencia que las provincias y distritos ejercen sobre su ámbito territorial el Centro Poblado de Pulpera Condes, ejerce una fuerte atracción de





los demás centros poblados debido a que cuenta con servicios básicos predominantes (salud, educación, abastecimiento, ferias, financieros, entre otros) estos centros poblados son Centro Poblado de Quilcata – Pulpera, Centro Poblado Parcco Vallecito, Centro Poblado Huamanripa, Centro Poblado Iñapata, Centro Poblado de Anchayaqui Condes, Centro Poblado Antuyo Condes, Centro Poblado de Vista Alegre de Santiago y demás población dispersa dentro del polígono.



Mapa N° 01 Funcionalidad Polígono Pulpera Condes

Fuente elaboración del EDZ – Provincia de Chumbivilcas – SGAT

Cuadro N° 08. Centros Poblados área de influencia Pulpera Condes





CODIGO	CENTRO POBLADO	HABITANTES		
1.01	PULPERA	1627		
1.02	ANCHAYAQUE	511		
1.12	ALCCAVICTORIA	260		
1.18	PUNCCO	210		
1.20	IÑAPATA	196		
1.22	PARCCO	196		
1.25	CCOLLANA CONDES	182		
1.29	QELQATA	164		
1.31	HUAMANRIPA	162		
1.33	TANTAJARA	158		
	Población dispersa	350		
	POBLACION TOTAL	4016		

Fuente elaboración del EDZ – Provincia de Chumbivilcas – SGAT

La Ley de Demarcación y Organización Territorial - Ley N° 27795 conceptúa como Centro Poblado a todo territorio nacional identificado con un nombre y habitado con ánimo de permanencia por habitantes que guardan vínculos, e intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico.

De acuerdo a la metodología del Estudio de Diagnóstico y Zonificación – EDZ, todo centro poblado debe tener una población igual o mayor a 151 habitantes, y los que cuentan menor a este parámetro son considerados como población dispersa en proceso de cohesión territorial²

En ese entender se tiene que el 93% de habitantes que corresponden a (3,666 hab.) se encuentran en centros poblados nucleados y el 7% de habitantes (350 Hab.) como población dispersa; los que representan un **total de 4,016 habitantes**.

Análisis del Estudio de Diagnóstico y Zonificación

Los Estudios de Diagnósticos y Zonificación son los estudios que permiten lograr la zonificación del territorio para el tratamiento de acciones de demarcación

² Ficha técnica del Censo 2007.



Territorial que culminen con la organización racional de las circunscripciones político administrativos, en el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Chumbivilcas se prevé que el Centro Poblado de Pulpera Condes es considerado una Unidad Funcional.

Extraído del EDZ de Chumbivilcas. "Finalizada la aplicación de los criterios de evaluación, en cada uno de los ámbitos de análisis, se procede a la identificación de los centros poblados con mejores indicadores para ser seleccionados como centros funcionales, para lo cual se elabora una matriz por cada ámbito. Los pueblos con las mejores condiciones son los que se seleccionan de cada ámbito. En el siguiente cuadro se muestra los centros poblados que se han seleccionado".

Código	Centro poblado	Población	UBICACIÓN		Articulación	Accesibilidad	Especialidad	RESULTADO
			Optima	Estratégica	Articulación	Accesionioao	económica	RESOLIADO
1	Santo Tomas	SI	SI	S)	Sŧ	SI	FEU	Centro Funciona
3	Colquemarca	NO	SI	SI	SI	SI	FEU	
2	Velille	SI	SI	SI	SI	. \$1	NFEU	Centro Funciona
8	Capacmarca	NO	Sŧ	NO	SI	SI	FEU	Centro Confluenc
4	Llusco	NO	SI	SI	SI	SI	FEU	
5	Livitaca	NO	SI	SI	SI	SI	FMEU	-
6	Quiñota	NO	SI	NO	SI	SI	FMEU	-
7	Chamaca	NO	SI	SI	SI	SI	FEU	-
1,01	Pulpera	SI	SI	NO	Sŧ	Si	NFEU	Centro Funciona

En el análisis de funcionalidad es seleccionado el centro poblado de Pulpera Condes como una Unidad Funcional.

Área de Influencia del Centro Poblado Pulpera.

El ámbito de esta área de atracción se ve representada por el rol de predominio del centro poblado Pulpera (1.01) hacia los centros poblados de su entorno circundante. Sus niveles de interacción espacial, reflejada en las relaciones dinámicas entre las poblaciones ubicadas en los centros poblados, se presentan en el intercambio de bienes resultado de la actividad productiva en el ámbito.

La dinámica es urbana y rural, en la cual el centro poblado Pulpera (1.01), gracias a sus condiciones de accesibilidad y estructuración urbana-rural, articula los flujos





de intercambio de bienes y movilización de población en este sector de la provincia ubicado en el valle del río Velille.

El centro poblado se ubica en el sector Sur Oeste de la provincia, de manera más dispersa debido a los factores geomorfológicos, y al proceso de crecimiento de dicho centro poblado, que restringe la facilidad de concentración y generan niveles de fricción espacial mayores que en los casos anteriores, lo cual limitan una mayor integración. "

UNIDAD FUNCIONAL PULPERA CONDE (UF-3)

Ubicada en la cuenca del rio Velille, esta unidad es la tercera en importancia de la provincia y se constituye sobre el actual distrito Santo Tomas.

El centro funcional Pulpera (1.01) tiene una atracción espacilal y sociocultural sobre 12 centros poblados, con una población total de la unidad funcional de 4,047 (INEI 2007) habitantes, de los cuales destacan por importancia Pulpera (1.01), por estar en el proceso actual de Distritalización.

A diferencia de las unidades funcionales anteriores esta es la única que presenta como unidad funcional a un centro poblado que no es una capital distrital.

Cabe mencionar sobre la pertenencia de los centros poblados de Iñapata (1.20) y de Qelqata (1.29), serán determinados en la definición de los limites interdepartamentales que actualmente se encuentran en proceso de saneamiento".

"UNIDAD GEOGRÁFICA 3 PULPERA CONDE (UG-3)

Esta unidad geográfica, que tiene como centro funcional a Pulpera está ubicada en la cuenca del rio Velille, y se constituye sobre el actual distrito Santo Tomas. Pulpera (1.01) tiene una influencia de 12 centros poblados, con una población total de 4047 habitantes siendo el 5.35% de la provincia, de los cuales destacan por importancia Pulpera (1.01), su área total es de 494.36 que abarca el 8.58% de la provincia de Chumbivilcas.





Su actividad principal es la producción pecuaria, posee importantes recursos turísticos dentro de la provincia, y está conformado por la unidad económica 3 y la unidad socio cultural.

Su extensión geomorfología está dada por altiplanicies disectadas, y onduladas, fondos de valle aluvial altiplánico, vertientes de montaña allanadas, disectadas y empinadas, y se encuentra en las eco regiones de puna alto andina y puna Húmeda".

Respecto al estudio "Unidades de Zonificación" el polígono donde se ubica el centro poblado de Pulpera Condes es considera como:

"Sistema Territorial Diferenciado e Independiente Fuertemente Estructurado 1 (STDI/FE – 1) Esta unidad de zonificación se encuentra ubicada en la zona Sur de la provincia en la parte Sur de la cuenca del río Velille, límite con el Departamento de Arequipa y tiene como centro funcional al centro poblado Pulpera (1.01). Posee un extenso territorio regularmente desarrollado, articulado con un solo eje, teniendo un constante flujo hacia Santo Tomas, Velille y Cayarani en el departamento de Arequipa.

Las acciones en este sistema deberán orientarse a la distritalización y consolidación del centro poblado Pulpera (1.01) así mismo consolidar su estructura urbana para que pueda ofertar los servicios necesarios y poder convertirse en un centro que retenga y atraiga población".

II EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa no afecta la normatividad nacional, por el contrario, viabiliza una demanda social que lleva mucho tiempo sin resolverse, por ende busca sensibilizar y exhortar al Poder Ejecutivo su inmediata intervención.

III ANALISIS COSTO BENEFICIO

La presente propuesta de creación del distrito de Pulpera Condes, recoge una vieja aspiración de más de 20 años, desde la década del 90 del siglo pasado, en





que iniciaron sus primeras gestiones para distritalizarse; la aspiración de los comunidades campesinas de Condes Collana, Quilcata – Pulpera, Parcco Vallecito, Huamanripa, Iñapata, Anchayaqui Condes y Antuyo Condes; ubicado en el distrito de Santo Tomás, Provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco; basado en la ausencia del Estado, que ha retrasado su desarrollo económico, social y cultural como consecuencia de la dependencia territorial y descuido de las autoridades locales de turno; Pulpera Condes es una zona importante donde las condiciones de vida de la población es de extrema pobreza, en los últimos diez años no ha superado; según los indicadores que proporciona el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), sobre la distribución porcentual del nivel de pobreza en el Perú.

Lima, 13 de junio de 2018